

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9325 *Resolución de 23 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Alaquàs (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 246, de 26 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a medio/a de Oficina de Control Presupuestario y Compras, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de gestión y clase Técnico/a medio/a Oficina de Control presupuestario y Compras, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a medio/a de Cultura de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9556, de 17 de marzo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página *web* municipal y en el tablón de anuncio de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alaquàs.

Alaquàs, 23 de marzo de 2023.–El Alcalde, Antonio Saura Martín.